La Secretaria de Educación de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. PS-534 de 2025, celebrado el 03 de junio de 2025 con fecha de inicio el 09 de junio de 2025, con la **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS ZIPA 2025** con NIT 901.949.100-0 cuyo representante legal es **EMILIANO MIGUEL ANDRES SUAREZ CORTEZ**, identificado con C.C. 79.779.751, he desarrollado la supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre 19 y el 30 de enero de 2026

La presente se expide a los diecinueve (19) días de febrero del 2026.

Adney Satty Ramírez Rincón
Secretaria de Educación
Supervisora